



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “...Víctor Suárez, y que completa, Lupe Núñez...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “¿Cómo es?, ‘Opción Verdadera’, el bloque ‘Opción Verdadera’, encabezado por Víctor Suárez...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Es que ese bloque nace como el perfume bueno, que viene en pote chiquito...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Lo vamos a estudiar eso. Comenzamos a registrarnos, colegas, que en algunos instantes estaremos escuchando la voz del PLD, encabezada por Luis Henríquez, vocero combativo...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “No, usted es útil para el PLD. Llegó el vocero de la Fuerza del Pueblo, mi amigo, hermano, Tobías Crespo, ese es bueno. ¿Pedro Martínez, se registró ya?, se confunde con el pelotero, pero yo le digo: ‘no, es el político’. ¡Doña Lourdes, buen día!, usted es una auxiliar estomacal importante. A registrarnos, colegas. Llegó el colega Sandro, y no de América, sino, de Los Alcarrizos...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “¿Cuál es?, ¿está aquí?...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “¡Ah!, ¿ese es el suyo?...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Pues, no se apure, que le vamos a dar para allá”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Buenos días a los que no he visto! ¡Oh!, Tobías, líder, Luis Henríquez. Más temprano, ya, estuve aquí, yo estuve aquí a las diez en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

punto. Doña Lulú. Los únicos que estaban aquí eran Mélido...; estaba Félix Castillo y estaba..., ¿quién era?, Carlitos, mocano, seco, sacudido...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Solo estaban esos, aquí, a las diez de la mañana...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿don Juan estaba también?, yo pregunté por usted ayer, Juan, que no lo vi, después lo vi en la televisión y en las redes. ¡Buenos días a todos, reitero, a los que no he visto, en breve ya están, faltan pocos para el cuórum, nada más faltan cincuenta...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, vamos a terminar temprano esto. Vamos a ver si nos acostumbramos, Leivy, a venir temprano, ¿para qué?, para que nos vayamos temprano”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, todos tenemos mucho que hacer, sobre todo la oposición... Sobre todo, la oposición. El muchachito, vi una foto suya ahí, con el Presidente; ¿tú viste?, usted parecía vicepresidente de él... Seguimos solicitando a los honorables diputados y diputadas que, por favor, se registren. Pero, Miguel Bogaert está ahí parlamentando con la dura, ese es el cuarto bate de ahí, habiendo pasado las elecciones de Francisco Peña, ahora es con Leivy que hay que hablar, así que, cógelo suave...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Son cuántos?, ¿siete?... no tengo dudas... Y Miguel consiguió el apoyo de Elías, sembró temprano, hizo un ‘tigueraje’...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. No, hiciste lo correcto, él se manejó bien en la convención... en la Comisión Coordinadora nos sentamos a buscarle la forma a las cosas, pero, por favor, legislador, sobre todo los que son candidatos de nuevo, ponga en prioridad su curul. Yo no sé cómo... yo siempre me he tomado tan en serio la vida legislativa. Miren el ejemplo, treinta y ocho años. Yo siempre lo pongo, treinta y ocho años,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

mírelo ahí. Cuando yo comienzo aquí por la mañana a hacer pase de listas es de los primeros que está y difícilmente se cierra una sesión, Máximo no estando, siempre lo tengo que poner de ejemplo; treinta y ocho años y nunca se ha cansado. ¿Tú entiendes? Y eso da como resultado que, en cada periodo, no importa el método, ¿cómo se llama?, D' Hondt, voto preferencial, no preferencial, lista cerrada, lista abierta, lista bloqueada, con todos los métodos ha venido, por dedo, como quiera ha venido. Alianza País, Opción Democrática y PLR está completo, y también, ah, no, le falta, está completo también el PQDC y MODA, y Mélido llega aquí, que, si no es el segundo, es el tercero. Entonces, ¿qué les quiero pedir?, los que estamos aquí vamos a tratar, porque esta sesión no es tan larga, vamos a tratar de hacerla y, sobre todo, que tenemos un problema que esperamos poder resolverlo, porque tenemos un problema y se lo voy comunicando, con todo el sistema de sonido, pantallas, el sistema electrónico. Entonces, hoy nos está sirviendo para el pase de lista, pero tenemos varias curules que no están funcionando y la propuesta de nosotros es que, en el día de hoy, gracias a Dios no tenemos grandes temas a decidir sino, que más bien son temas administrativos, legislativos, pero administrativos, que vamos a sesionar de manera manual, tal y como lo establece nuestro reglamento. Si hubiere algún tema controversial, la verdad que a mí no me agrada, lo dejamos para verlo luego, porque tenemos un tema con el sistema y la verdad es que como ya la próxima sesión es la semana que viene, no debemos dejar de hacer esta sesión en el día de hoy. Gracias a Dios, reitero, que hoy no tenemos temas de mayores controversias que no sean remitir a estudio de Comisión y esas cosas, como en todo buen inicio de legislatura, pero la petición es, que a los honorables diputados que estén aquí,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

que, por favor, nos colaboren y dentro de los diez o quince minutos no salgan, que tengo algunas gentes haciendo un operativo por ahí, trajeron a todos los que están en las diferentes áreas y gracias a la buena colaboración de todos ustedes, que están aquí ahora en este momento, nos ayudarán a constituir el cuórum y a poder iniciar los trabajos, a ver si podemos concluir lo más temprano posible. Son las once y doce (11:12), fuimos convocados para las diez (10:00) de la mañana. También, reconozco que hay muchos legisladores que siempre se les convoca en virtud de que las últimas convocatorias estaban siendo hechas para las once (11:00), entonces, todos un poquito nos entretenemos con eso, pero el llamado es y estamos haciéndolo para que, los que están aquí en la parte interna, en la Cámara de Diputados, pues vengan al hemiciclo para poder iniciar los trabajos que pretendemos. Ya faltan muy pocos, faltan muy pocos, faltan alrededor de diez legisladores para el cuórum. Pretendemos iniciar en los próximos diez o quince minutos. Entonces, la petición es que los que estamos aquí, por favor, tratemos de mantenernos hasta que demos inicio, ya ustedes ven que vamos a buen ritmo, cada momento van entrando más por la puerta, vayan registrándose, que ya estamos a ley de diez legisladores, más o menos, y en diez minutos estaremos arrancando. Mientras tanto, vamos a ir dando lectura a algunas correspondencias que tenemos, recibidas, aquí, en este órgano, y por lo tanto, tal y como establece nuestro Reglamento, podemos ir viendo esos temas sin necesidad de que estemos con el cuórum constituido. Adelante, licenciada Shoraya Suárez, que va a dar lectura a la primera correspondencia del día de hoy”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1. Lectura de correspondencias.

3.1.1. Correspondencia de fecha 10 de enero de 2024, remitida por la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número 06179-2016-2020-CD, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita a la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficialía del estado civil en el municipio de Puñal, provincia Santiago.

Recibida el 10 de enero de 2024.

“Cámara de Diputados de la República Dominicana
Santo Domingo de Guzmán, D.N.
10 de enero 2024

Señor Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional

Vía
Francisca Ivonny Mota del Jesús
Secretaria General Legislativa

Honorables diputados:

Tengo a bien solicitar el retiro de la Iniciativa 06179-2016-2020-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía del estado civil del municipio El Puñal, provincia de Santiago, en vista de que ya la solicitud fue cumplida por la Junta Central Electoral.

Atentamente,

Nelsa Shoraya Suárez Ariza
Diputada al Congreso Nacional
Provincia de Santiago”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a continuar con la lectura de otro documento”.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

3.2.1. Correspondencia No.MH-2024-002695, de fecha 31 de enero de 2024, remitida por el ministro de Hacienda José Manuel Vicente, mediante la cual remite el cuarto informe trimestral sobre la situación y evolución de la deuda pública del sector no financiero, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2023.

Recibida el 31 de enero de 2024.

“Ministerio de Hacienda

Señor Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
Su despacho

Asunto: Informe trimestral sobre la situación y evolución de la deuda pública.

Distinguido señor Pacheco:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 6-06 de Crédito Público y su reglamento de aplicación, este Ministerio de Hacienda tiene el agrado de presentar el cuarto informe de deuda pública de la República Dominicana, correspondiente al 2023. Este informe presenta el estado de situación de la deuda del sector público no financiero, al 31 de diciembre 2023, detallando las operaciones realizadas durante el trimestre octubre-diciembre 2023.

Atentamente

José Manuel Vicente
Ministro”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

3.2.2. Correspondencia No.04839, de fecha 26 de febrero de 2024, remitida por el señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, mediante la cual presenta el informe de Presupuesto Consolidado del Sector Público, correspondiente al año 2023.

“Presidencia de la República Dominicana

Señor Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
Palacio del Congreso Nacional

Sus manos:

Señor presidente de la Cámara de Diputados,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio 2015, así como las disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, presento ante esta Cámara del Congreso Nacional el informe de presupuesto consolidado del sector público correspondiente al año 2024.

El mencionado documento presenta las informaciones sobre las transacciones netas que realizarán los diferentes ámbitos gubernamentales que componen este sector público en lo adelante, SP, con el resto de la economía, en términos de ingresos, gastos y financiamientos, asimismo, abarca el 97.0% de las quinientos veinticinco instituciones que conforman el sector público, detallando los procesos de agregación, consolidación presupuestaria e impacto de este sector, previstos para el 2024.

Por igual, la consolidación presupuestaria presenta ingresos corrientes de un millón quinientos noventa mil trescientos noventa y ocho punto millones, así como corrientes de un millón quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho punto siete millones, por concepto de ingresos de capital, se estima veintidós mil cuatrocientos veintiséis punto tres millones y los gastos de capital de doscientos sesenta y tres mil ochocientos siete punto dos millones, con estos datos se registra el superávit de la cuenta corriente de cuarenta y dos mil ochocientos nueve puntos dos millones y un déficit en la cuenta capital de doscientos cuarenta y un mil trescientos ochenta punto nueve millones...

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, señora secretaria. Entonces, solicito a los diputados que, por favor, ocupen sus respectivas curules, que en un minuto vamos a iniciar con los trabajos del día de hoy... Bien, solicito ahora que los honorables diputados ocupen sus curules, ya contamos con el cuórum, tenemos cien legisladores presentes. Ahora, de nuevo, quiero captar la atención de las honorables diputadas y diputados. Bien, entonces, regístrense, si alguien no se ha registrado, que en treinta segundos vamos a iniciar. Si alguien no se ha registrado, por favor, regístrese...”

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dos (02) del día de hoy, miércoles veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), en su Primera Legislatura Ordinaria 2024”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora quiero la atención de los honorables diputados en la medida de las posibilidades. Espiritusanto, por favor, me gustaría contar con la atención de ustedes para decirles que tenemos un problema técnico y hemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

identificado algunas curules que están inhabilitadas. Teníamos un periodo de tiempo, un mes y tantos días aquí, no hemos ocultado que el equipo ya está obsoleto, nos estamos preparando para, en un futuro no muy lejano, poder hacer los procesos necesarios para poder cambiar este equipo de sonido, o sea, no equipo de sonido, sino el equipo completo, a través del cual nosotros hacemos las votaciones, sonido, etcétera, porque esta tecnología tiene alrededor de veinte años instalada ya en la Cámara de Diputados y todos nosotros sabemos, verdad, profesor Camacho, que la tecnología dura uno o dos o tres años, si es muy buena dura cinco...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente y nos está hablando uno que conoce la materia. Entonces, nosotros en el día de hoy vamos a apelar al artículo 108, en su párrafo, que dice lo siguiente, voy a dar lectura, su atención, por favor, atiéndanme un momentito, mis queridos diputados ‘Artículo 108. Modos de votación. Se establecerán los dos modos de votación, ordinaria y nominal. No habrá votación secreta bajo ninguna circunstancia. Párrafo... que es el que nos ocupa, ‘...cuando por desperfectos técnicos no se pueda utilizar el sistema electrónico de votación, la misma se efectuará levantando la mano para la afirmativa... y ahí tienes razón Pedro Martínez, no dice la mano derecha, la mano, ‘...en estos casos el Mayordomo informará en alta voz el resultado de la votación y si nadie pidiere, en seguida, verificación, se tendrá por exacto el conteo’. Yo sé que los más jóvenes



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

casi no conocen este método, pero los que tenemos un tiempito aquí, que hemos trabajado con los dos métodos, sabemos que este es un método, el que se utilizaba antes y que tiene sus debilidades, por eso hace muchos años el legislador recurrió, en República Dominicana hace mucho más, yo diría que casi treinta años, que se estableció un sistema. Es bueno que ustedes sepan que antes que este sistema hubo otro instalado, que era con las famosas, Tobías, tarjetas. Con una tarjeta tú se la incrustabas al equipo, Lourdes también sabía computadora de esas, Fortran, RPG, Cobol y de más. Y entonces, luego de ese sistema ahora tenemos un sistema un poquito más avanzado, pero tiene casi veinte años, creo que tiene diecinueve, 2006, se licitó en el 2005, de 2006 para acá sáquenle número, se instaló temprano en el 2006. Entonces, este sistema ya está obsoleto, varios presidentes pasados le hicieron los “*upgrade*” de lugar y la verdad es que la Cámara le ha sacado bastante el jugo a este sistema, pero ya está llegando a su fin. Nosotros queremos ver si nos permite, si el sistema nos permite, porque resulta un poquito costoso el que podamos llegar a término y nosotros nos estamos preparando, como Cámara, para hacer los procesos en un futuro, probablemente después del proceso electoral, para poder tener el sistema. Mientras tanto, contamos con ciento dos legisladores presentes registrados y entonces, quiero, a mano alzada, someter que en el día de hoy vamos a utilizar el sistema manual bajo el entendido de que tampoco tenemos hoy temas tan controversiales, pudieran surgir controversias porque ese es el parlamento, que nos lleve a tener que utilizar el sistema electrónico. Y, además, nosotros esperamos que la próxima sesión ya es la semana que viene, que ya la semana que viene tengamos el problema resuelto. Dentro de las curules que están inhabilitadas está la de la vicepresidenta, la de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Aguilera, la de Solimán y así hemos detectado varias más que tienen inconvenientes. Entonces, someto a votación que, acorde con el párrafo del artículo 108, votemos a mano alzada. Los que estén de acuerdo que levanten la mano de su preferencia”.

Votación 001 de manos levantadas
Someto a votación que las votaciones de esta sesión fuesen realizadas de manos levantadas, en virtud del párrafo del artículo 108 del Reglamento, resultó: APROBADO.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Acostúmbrese”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente aprobado. Siempre ven..., ojo con esto. Atención a los jóvenes. Siempre ven que yo chequeo después de la votación si alguien tiene protesta, porque entonces el propio Reglamento establece que, si alguien la cuestiona, se hace de otra manera, que es poniéndonos de pies. ¿Entiende? Y así sucesivamente. Entonces, para que sepan. Entonces, vamos con los turnos previos del día de hoy. Vamos arriba, de inmediato el diputado Sócrates Díaz, del Partido de la Liberación Dominicana, tiene su previo del día de hoy. Adelante”.

A viva voz

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sócrates Pérez, discúlpame Sócrates”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “El Díaz es un buen apellido, pero es Sócrates Pérez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que Sócrates Díaz es otra persona”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Es un gran hombre, también. Bueno, buenos días presidente, colegas diputados y diputadas. Bueno, felicitar a todos por el proceso pasado, pero voy a hablar de otro caso. Presidente, yo creo que casi todos los legisladores que estamos acá, de una u otra forma, se van a sentir representados en esto que vamos nosotros a decir y es, lo que tiene que ver con la Ley de Seguridad Social. Y he tenido que vivir en carne propia, porque creo que, sin temor a equivocarme, la mayoría de los diputados en lo que más gastan el presupuesto es comprándoles medicamentos a los munícipes que ellos representan y resulta que la Ley de Seguridad Social debe de cubrir el 70% de los medicamentos ambulatorios recetados por un médico, de hecho, del seguro, pero no es así, y por ende, la gente, cuando se ve atareada, que no tiene cómo comprar sus medicamentos, acude a los representantes, llámese regidores, llámese alcaldes, pero principalmente a los diputados, que son los que se manejan en los barrios y por eso en la mayoría de casos en eso se va el mayor presupuesto. Pero más aún, aquí se sacó una comisión bicameral para estudiar la modificación de la Ley de Seguridad Social y hasta ahora nosotros tenemos una deuda con este pueblo y con esa ley y aún no le hemos dado una modificación o no la hemos puesto más



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

justa porque yo digo que esto es una ley injusta, la Ley de Seguridad Social en este momento. Entonces, esa comisión bicameral no le ha dado un informe a este hemiciclo para nosotros discutir aquí y ver si podemos dotar de una mejor herramienta a la población dominicana, que son los que soportan esa ley porque son los que aportan, pero hasta el momento, nada. El colega Burgos, que es el presidente de esa comisión bicameral, yo entiendo que debe estar conteste conmigo de que se traiga al Pleno para darle algo mejor, una herramienta mejor, al pueblo dominicano, que tanto la necesita, porque es muy deprimente cuando tú ves que una persona de tu sector va con un medicamento, que debe de cubrirlo el seguro y que tú le puedes, quizás, aportar algo, pero muchos de ellos mueren porque no pudieron comprar el medicamento que el médico les indicó. Entonces, yo creo que nosotros debemos ponerle un poquito más de atención para sacarle, ya, definitivamente la modificación que manda y, de hecho, cuando esa ley se aprobó, en la misma ley quedó escrito que en diez años había que modificarla, o sea, ya tenemos más de veinte años que se aprobó esa ley, y lamentablemente, nosotros no hemos podido modificarla. Entonces, yo entiendo y creo que ese informe que la comisión bicameral ya evacuó, que se traiga al Pleno para discutirlo y si hay que ponerle algo, quitarle algo, pero, en fin, que modifiquemos ya, de una vez y por todas, la Ley de Seguridad Social, para que la población pueda vivir un chin mejor con lo que tiene que ver con esa ley. Muchas gracias, señor presidente, y espero que esta ley venga al hemiciclo, venga aquí, al Pleno para nosotros, ya, definitivamente, hacerle la modificación que mande. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo al honorable diputado Francisco Solimán, para que ocupe la secretaría, en lugar de la honorable diputada Shoraya Suárez. Otorgo, de inmediato, el siguiente turno previo al honorable diputado Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano. Y llamo a los señores diputados que nos mantengamos en nuestras curules, que esta sesión, pretendemos, que no va a durar mucho tiempo, queremos terminar alrededor de la una, una y diez y ello va a ser posible, en la medida en que los legisladores nos ayuden. Adelante, Máximo Castro Silverio”.

Diputado Máximo Castro: “Solamente, presidente, un minuto, para aprovechar y saludar a Gustavo Sánchez. Felicitar, realmente, al pueblo dominicano por su participación en las elecciones pasadas, donde, realmente, participaron los dominicanos para elegir a las autoridades municipales, y de paso, saludar a todos los que de alguna manera participamos, sobre todo, los colegas que fueron postulados como alcaldes y que para nosotros debe ser una admiración de apoyo a un legislador que se postuló como alcalde y ganó, como pasa siempre, si son senadores. Entonces, creo que hay tres o cuatro de nuestros colegas que salieron como alcaldes, y en nombre de mi bloque, mis felicitaciones para cada uno de los que realmente ganaron, en cada una de sus comunidades; pero, sobre todo, a los que son nuestros, que salieron alcaldes, en sus respectivas comunidades, a las que realmente aspiraban. Mis felicitaciones para todos y repito, de nuevo, a los alcaldes que tenemos aquí, que fueron electos. Gracias, presidente; gracias, colegas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ayer, en los trabajos de la Asamblea Nacional y aquí mismo, iniciando la legislatura, la verdad es que había diputados que nosotros nos quedamos extrañados, casi no los conocíamos, y yo no..., oye, yo no oculto que siento algún nivel de envidia, porque ayer llamé a mi peluquera y le dije: ‘usted tiene que..., le mandé una foto y le dije: ‘Tiene que hacerme uno así, igual que el de Carlos de Jesús’, y la peluquera me dijo: ‘¡Imposible!’..., ‘¡imposible!’’, me dijo la peluquera. Otorgo el uso de la palabra, en su turno previo, al honorable diputado, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, Luis Henríquez”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Lamento no coincidir con el colega vocero de la bancada del Partido Reformista, en felicitar, en el día de hoy. Que no creo que, en el país, fruto del retroceso, en la materia electoral, tenemos motivos para celebrar. Ya que una gran cantidad de legisladores del país se abocó a una reforma de lo que tiene que ver con la Ley de Partidos Políticos y la Ley del Régimen Electoral, donde establecimos la institucionalización más de los partidos políticos, el estado de derecho de sus miembros, donde establecimos plazos, establecimos controles para el gasto de campaña y establecimos, por primera vez, en nuestra legislación electoral, la tipificación del uso de recursos del Estado como un delito electoral. Observamos en toda la campaña el predominio de los candidatos y funcionarios del Gobierno del Partido Revolucionario Moderno, en un uso indiscriminado de recursos del Estado, para comprar voluntades de dirigentes de un partido político de oposición, utilizando las pensiones solidarias, raciones alimenticias del Plan Social y de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Comedores Económicos, hasta los aparatos de wi-fi los estuvieron utilizando y se inventaron hasta los bonos escolares, en plena campaña electoral. Todo, con el firme propósito de apabullar a humildes ciudadanos que, confiando en este sistema electoral, competían en sus municipios, en buena lid. No hemos sido nosotros únicos que nos hemos referido a este tema, ayer en la celebración del tedeum, la Iglesia católica se pronunció sobre el gran despilfarro de recursos del Estado en la campaña electoral, pero la OEA, por igual, también, en su informe, destaca la gran cantidad de recursos del Estado que se utilizaron para apabullar a la oposición política; pueden celebrar los triunfos, pero un triunfo de esta naturaleza, sencillamente, es un triunfo ilegítimo. Es ilegítimo celebrar en este país, en el día de hoy, un triunfo sobre la base de echar hacia atrás lo que ya hemos avanzado en materia electoral, eso es ilegítimo celebrar un triunfo cuando el órgano de administrar la campaña electoral, la Junta Central Electoral, hizo caso omiso a los casos que se le presentaron de denuncia de la oposición del uso de los recursos del Estado. Es ilegítimo celebra un triunfo cuando el órgano creado para perseguir el delito electoral ni siquiera por oficio actuó para investigar ninguno de los casos que a nivel nacional se estaban reportando. No sé si celebrar o estar triste en el día de hoy, porque lo que pasó el domingo 18 fue un retroceso en materia de competencia libre y democrática en la República Dominicana. Decirle al principal propulsor de la ilegalidad electoral, a quien designó a dirigentes políticos, funcionarios, ministros y directores como directores de campaña, con el avieso propósito de que utilizaran los recursos del Estado al servicio de la institución que manejan, para que los usaran a favor de los candidatos del Partido Revolucionario Moderno. Eso pasó ante la vista de todos y hoy desde



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

esta curul demandamos la actuación inmediata del Procurador Especializado en Delitos Electorales para que cumpla con el mandato que tiene en la Ley 20-23. Y a usted Presidente, principal promotor del uso despiadado de los recursos del Estado a favor de candidaturas, que vamos para mayo, y en mayo nos veremos y estos desaciertos no los vamos a permitir. Un buen Presidente no es aquel que hable más duro y el que haga más obras, es aquel que cumpla su palabra y respete la ley y la Constitución. Muchas gracias, honorables diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado Luis Henríquez. Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Julito Fulcar Encarnación, vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Celebrar el hecho de que hoy ya iniciamos formalmente los trabajos de esta Primera Legislatura Ordinaria correspondiente al año 2024, un día después de que la República Dominicana, casi en pleno, celebrara los éxitos, los triunfos informados en el día de ayer en el marco de la rendición de cuentas por ante la Asamblea Nacional, por el excelentísimo señor Presidente de la República Luis Abinader, que a propósito sigue siendo uno de los mejores valorados en toda América Latina, no solo por su desempeño como gestor y gerente público, sino y fundamentalmente, en adición a ello, por su lucha por la transparencia, por el fortalecimiento institucional, por la democracia y contra la corrupción en la República Dominicana. Por primera vez en mucho tiempo, un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Presidente de la República viene a la Asamblea Nacional a rendir cuenta de todo cuanto hizo en el año anterior, no vino a hacer un discurso populista, ni un discurso reeleccionista, sino que vino respetando el escenario, porque nosotros somos el canal de representación para que él rinda ese informe a la Nación dominicana. Se limitó a hablar de todo cuanto se ha hecho, de todo cuanto se está haciendo y hacia dónde camina la República Dominicana. Si yo fuera militante o dirigente de un partido de oposición no dedicara más tiempo aquella mala construida leyenda que se intentó levantar del proceso electoral pasado, porque cuando usted intenta caminar en contravía al al sentimiento popular suele, entonces, arrastrarle a contravía del mar humano de gente que camina en dirección opuesta a la que usted está caminando. Lo que ocurrió el 18 de febrero, en el que el pueblo dominicano le otorgó al PRM y sus partidos aliados el 85% de las municipalidades, es una expresión de que ese pueblo dominicano está contento con el proceso de cambios y de grandes transformaciones que se vienen llevando a cabo en la gestión del Presidente Luis Abinader. Argumentar el sofisma ya casi manido de que el resultado tuvo que ver con el uso y abuso de recursos del Estado no es creíble. Primero, porque el pueblo no lo cree, y segundo, porque fueron los propios organismos nacionales e internacionales acreditados en el país quienes certificaron que fue un proceso limpio, diáfano, transparente y apegado a la normativa jurídica electoral de la República Dominicana. Lo que yo sí recuerdo con mucha nostalgia es aquel período postelectoral del año 2016, cuando vinimos aquí a tomar juramento, unos que sabían ya si habían sido electos o no, y otros que ni siquiera sabían, senadores y diputados, porque el caos que se creó, que ese periodo no había permitido que tuviera claramente definida la Nación dominicana cuál era la realidad de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

los electos y parecía, todo parecía indicar que en la República Dominicana se intentaba instalar a fuerza de cañón una dictadura de partidos, lo cual no prosperó. Este proceso electoral ha servido para fortalecer a la República Dominicana, este proceso electoral ha servido para ratificar que estamos viviendo en una etapa de independencia de los poderes públicos, este proceso electoral ha servido para evaluar la gestión de gobierno del Presidente Luis Abinader y el pueblo dominicano, ha dicho que está de acuerdo con esa gestión de gobierno y los que están apostando a mayo que sueñen, que sigan soñando, que cuando despierten es probable que entonces el resultado no sea del 85, sino que sea de 90, porque el pueblo dominicano ha decidido, quiere y va a trabajar para que Luis Abinader vuelva por cuatro años más. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Bueno...Teníamos que poner, hacía mucho frío aquí, tenemos que poner chin de calor, ¿verdad Luis?, a la cosa. Miren, ustedes saben que, este... Dijimos de los cumpleaños de febrero solo porque terminó la sesión, solo los primeros, nada más mencionamos el de doña Ñiñín, que cumplió años calladita por ahí, pero, ¿está Ñiñín? Ah, mírala aquí, con retraso la felicitamos de nuevo y la saludamos. Así como María Suárez también, que cumplió años a principio de febrero, muchas felicidades. Y Lourdes Aybar se tragó su cumpleaños ella solita. ¡Felicidades, doña Lulú! ¿Y no la felicitan?, felicidades, señores denle sus felicitaciones, ya pasó la fiesta, pero, ¿adivinen qué? Hoy, hoy, hoy, hoy, hoy, hoy cumple años Mélido Mercedes, míralo ahí donde está. Ese es el hombre más puntual que hay aquí. Chenchén con chivo. Bueno,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Cedeño cumplió años también; Alexis Jiménez cumplió años, ¿treinta y ocho? Nidio cumplió años también, también sanjuanero, está bueno San Juan. Mélido te saluda, Nidio. Doña Faustina, ¿dónde está ella?, ahí está, también cumplió años durante el mes de febrero. Y muy temprano, no lo veo aquí, lo vi ahorita, Orlando Salvador Jorge Villegas, cumplió años también, él está por ahí, ¿está por aquí Orlando?, bueno, salió un momentito. Y también Yenrry Acosta cumplió años, ahí, el día 18, el día del lío, el día de las elecciones. Gaddis Corporán también cumplió años recientemente, celebró doble, al otro día. Y Charlene Canaán, que la tuvimos aquí, en el día de ayer, ¡ah!, pero mírala aquí, ¡caramba!, denle su felicitación a Charlene, doble la felicitación. Y Fabiana Tapia que cumple años el mismo día de Charlene, ¿está por ahí Fabiana?, les saludamos. Bueno, la semana que viene está de cumpleaños Gustavo Lara y Bertico. Y también Luis Gómez está de cumpleaños la semana que viene, Olfanny Méndez y Solimán, y así sucesivamente, sigo después”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 28 de febrero de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, recuerden que estamos votando a mano alzada, tenemos un orden del día que preparó la Comisión Coordinadora para este día de hoy, está publicado en nuestra página. Omar, ¿cómo está, líder? Omar Fernández, amigo de Rudy. Recuerden que hoy, por razones especiales, estamos votando a mano alzada. Este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

orden del día, debidamente preparado para conocerlo en el día de hoy, por la Comisión Coordinadora, lo someto a votación. Los honorables diputados que estén de acuerdo, favor expresarse con la mano de su preferencia; por desperfecto del aparato, estamos votando a mano alzada”.

Votación 002 de manos levantadas

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, miércoles 28 de febrero de 2024, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente aprobado. Están dañadas varias curules. Los diputados que se han incorporado después del primer pase de lista que se hizo, electrónico, por favor, que se comuniquen con el personal de Secretaría y que le hagan saber. Y que le hagan saber ahí, a la mesa, que ellos están aquí, para los fines de presencia. Entonces, las excusas que han remitido algunos diputados”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

2.2.1 Acta No.01 de la sesión Ordinaria del miércoles 25 de enero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.

2.2.2 Acta No.02 de la sesión Extraordinaria del miércoles 25 de enero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.

2.2.3 Acta No.03 de la sesión Ordinaria del jueves 02 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

- 2.2.4 Acta No.04 de la sesión Extraordinaria del jueves 02 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.5 Acta No.05 de la sesión Extraordinaria del lunes 13 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.6 Acta No.06 de la sesión Extraordinaria del lunes 13 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.7 Acta No.07 de la sesión Ordinaria del martes 14 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.8 Acta No.08 de la sesión Extraordinaria del martes 14 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de las excusas quiero informarles que las actas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondientes a la Primera Legislatura Extraordinaria del año 2023 y que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles en la Intranet y estarán durante los próximos quince días, plazo en el cual, si no aparecen observaciones, entonces, la someteremos a votación, pero les decimos, les informamos a los honorables legisladores, que a partir de hoy ya están siendo publicadas. Entonces, las excusas, el honorable diputado, antes de entrar al 8.4.1, dará lectura, el honorable diputado Agustín Burgos. Queremos que los honorables diputados se mantengan en sus curules, porque pretendemos ver si terminamos alrededor de la una de la tarde, una hora de trabajo; ya ha pasado, más o menos, media hora. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

1.2. Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Servia Augusta Familia Echavarría, Rosa Amalia Pilarte López, Suary Antonio Mota Ramírez, Mateo Evangelista Espaillat, Josefa Altagracia Mejía, Norberto Rodríguez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Rubén Darío Maldonado Díaz, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Pedro César Mota Pacheco y Eduardo Hidalgo Abreu”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora voy a someter un procedimiento ordinario para dar agilidad al orden del día de hoy..., vamos para allá, Lulú, es que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8 y conozcamos la estructura 9 y luego de conocer la estructura 9, que son los proyectos que van a comisión, veamos cuál destino les damos a los demás puntos del orden del día. A votación, a mano alzada, los que estén de acuerdo que levanten su mano de derecha... ¡La mano de su preferencia!, perdón”.

Votación 003 de manos levantadas

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para la remodelación de la Unidad de Atención primaria (UNAP) del sector El Coco Central, municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 22/04/2022.
»Número de Iniciativa: 07055-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.2: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para Servicios Aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios, hecho en Dubai, Emiratos Árabes Unidos el 3 de noviembre de 2014. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 28/11/2023 y aprobado el 18/12/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/01/2024.
»Número de Iniciativa: 11169-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. A propósito, diputados, les informo... Su atención, por favor, que el honorable diputado Julio Brito... Atención, diputados. Les informo, que el honorable diputado Julio Brito, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, ha estado pasando por un difícil momento de salud. Conversamos con él,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

conversé la semana pasada, la última vez, porque regularmente lo llamo, ha estado, no sé si ya llegó al país, pero estuvo interno en Estado Unidos. Julio Brito ha estado pasando y atravesando un período difícil, hacemos votos por su pronta recuperación, lo tendremos ya, muy pronto, en el país. Al término de la sesión voy a ver si me comunico con él o sus familiares, de nuevo, para indagar sobre su estado de salud, que no ha sido el mejor, pero le informamos al Pleno que por esa razón hemos tenido una prolongada ausencia del honorable diputado Julio Brito y hacemos reitero, votos para que muy pronto podamos tenerlo de nuevo con nosotros”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de ley orgánica sobre derechos de participación ciudadana y sus dispositivos de control. (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 11/01/2024. (Ref.09002-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 11171-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno de la Cámara de Diputados, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de ley que deroga la Ley No.1-24, que crea la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI). (Proponente(s): Luis Manuel Henríquez Beato, Manuel Elpidio Báez Mejía). Depositado el 26/01/2024.
[»Número de Iniciativa: 11173-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Proponente honorable diputado Luis Henríquez tiene la palabra que la ha solicitado. Adelante”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Muy puntual, pedimos que votemos para que este proyecto de ley se libere de trámite de una comisión y podamos, en el día de hoy, discutirlo y aprobar la derogación de esta ley, que tanto ha sido cuestionada por la sociedad dominicana y que de una forma u otra mantiene dividida su aprobación en muchos de los legisladores que participamos en aquella sesión. Por lo tanto, pedimos, presidente, que se libere del trámite de ir a comisión y se presente al hemiciclo a los fines de que lo discutamos en el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien como yo sé que los honorables diputados casi no recuerdan la votación manual, voy a orientar sobre la votación manual; entonces, el honorable diputado está pidiendo un procedimiento que está dentro del orden establecido. Entonces, él pide que sea liberado de ir a comisión, porque todos los proyectos que el Pleno toma en consideración, inmediatamente son remitidos a estudio de comisión; eso lo hace la Presidencia como un simple trámite administrativo. Para liberarlo de ir a comisión se requiere que el Pleno lo valide. Yo voy a someter la petición de él, como no estamos votando ‘sí’ o ‘no’, pido en la primera votación que los honorables diputados que estén de acuerdo levanten su mano derecha, si no alcanza la votación requerida... los que estén a favor levantan la mano, perdón que dije derecha, cualquiera de las dos manos, los que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

están de acuerdo levantan la mano y los que van a votar que no, sencillamente la dejan levantada, si tengo que llegar al otro procedimiento, como lo establece el Reglamento, entonces, llamo a que los que están a favor y en contra se pongan de pie, según sea la circunstancias, pero ya esa es otra situación. En ese sentido llamo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que solo son los proponentes que tienen derecho, el proponente ha solicitado que sea liberado del trámite de ir a comisión para que lo podamos conocer en el día de hoy. Entonces, llamo a los señores diputados que estén de acuerdo que lo expresen levantando la mano de su preferencia, cuente Mayordomo”.

Votación 004 de manos levantadas
Sometida a votación la solicitud del diputado Luis Manuel Henríquez Beato, de que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de estudio en comisión, resultó: **RECHAZADO**.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, vamos hacer silencio, no, no Luis Henríquez tú no eres Mayordomo, espérate, un momentito. Mayordomo, por favor, quiero que hagan silencio, porque dice el Reglamento que el Mayordomo cuenta en voz alta, entonces, necesita que estemos en silencio para que puedan escuchar la votación. Cuente, Mayordomo. Ah, bueno, que cuente Richard, dele Richard. Los que están a favor y en contra, levantando su mano están a favor y dejando la mano abajo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

están en contra. Cuento, Mayordomo. Cuento en voz alta. Los que están a favor, Richard, ya se le ha olvidado a todo el mundo. Los que están a favor cuenta. Se le ha olvidado a todo el mundo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente que está rechazado. Como dice el Reglamento, si nadie... José Horacio”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Como la votación no queda electrónica, el registro de como cada quien votó...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si, si...

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “...quiero que conste en acta que el diputado José Horacio votó a favor de esa medida”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese es un derecho. Entonces, evidentemente rechazado. Entonces, queda tomada en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas. - 9.5 de la orden del día... Este sistema es simple, lo que pasa es que se nos ha olvidado por el desuso”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley que establece que en los centros educativos públicos y privados del país se imparta clases de defensa personal a nuestras adolescentes. (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 30/01/2024.
»Número de Iniciativa: 11174-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley que regula la asistencia a actos masivos y espectáculos públicos en la República Dominicana. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 08/01/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2024.
»Número de Iniciativa: 11175-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y a su vez, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley que declara la provincia Valverde, como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Martín Edilberto Nolasco Vargas). Iniciado en el Senado el 02/08/2023 y aprobado el 08/01/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2024.
»Número de Iniciativa: 11177-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley que eleva la sección Las Cabullas, perteneciente al municipio La Vega, provincia La Vega, a la categoría de distrito municipal. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 22/11/2023 y aprobado el 08/01/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2024. (Ver Iniciativa No.10976-2020-2024-CD). (Ref.06385/09048-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11178-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado..., ah, un momentito, antes de declararlo tomado en consideración. Doctor Agustín Burgos. Se integra nuestra distinguida, honorable diputada Ycelmary Brito. Algunos dicen: ‘¿quién es Ycelmary?’ Juliana. Adelante doctor Burgos”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Gracias, presidente. Saludo y felicitaciones, tanto al Bufete Directivo, como a los diputados y diputadas que tuvimos a bien participar en las elecciones pasadas. Nosotros queremos, presidente, en virtud de que este proyecto, que eleva la sección Las Cabuyas a distrito municipal, ya fue aprobado en el Senado, ya la Comisión de Asuntos Municipales, que preside el buen amigo Plutarco Pérez, conjuntamente con los diputados y diputadas de esa comisión, los de la circunscripción 1 de La Vega, hicimos un descenso a esa comunidad de Las Cabuyas, que por años ha venido solicitando que esta sección sea elevada a distrito municipal y tiene todas las condiciones para que así sea. Nosotros lo que queremos pedir es que este proyecto, en virtud de que ya ha sido conocido y que se hizo el descenso, como dije al inicio, sea llevado a un tiempo de quince días, se le dé un plazo fijo de quince días, porque ya lo único que tendríamos nosotros que hacer es recibir el informe, que ya esa comisión hizo, incluso, hasta el descenso en la comunidad. Con esto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

nosotros pensamos que se le da respuesta al anhelo de años de la comunidad de Las Cabuyas, con su intención, la cual todos estamos de acuerdo allá, de que sea elevada a distrito municipal. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado solicita que sea remitido a la Comisión de Asuntos Municipales, pero con plazo fijo de quince días, eso tenemos que votarlo. Los honorables diputados que estén de acuerdo que lo expresen levantando la mano de su preferencia. A votación. Cuento, Mayordomo”.

Votación 005 de manos levantadas
Sometida a votación la solicitud del diputado Agustín Burgos Tejada, de que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, a plazo fijo de quince (15) días, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, no hace falta contar porque evidentemente está aprobado. Entonces, queda remitido a la Comisión de Asuntos Municipales, con plazo fijo, por decisión del Pleno, de quince días”.

PUNTO NO. 9.9: Acuerdo de Modificación del 15 de diciembre de 2023 al Contrato de préstamo No.8360D202 V15, suscrito el 4 de diciembre de 2020, en favor de la República Dominicana, JP Morgan Chase Bank, N.A., sucursal de Londres en su doble calidad



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

como estructurador y como prestamista y JP Morgan SE (anteriormente JP Morgan AG), para el financiamiento del Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía Fase II, etapa I, ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (Caasd). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 07/02/2024.

»Número de Iniciativa: 11182-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.10: **Resolución que aprueba la adenda, del 26 de abril de 2022, al protocolo que fija el estatuto particular del Grupo Caja Francesa de Desarrollo del 23 de junio de 1997, entre la República Dominicana y el Grupo Agencia Francesa de Desarrollo.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/10/2023 y aprobado el 10/01/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/02/2024.

»Número de Iniciativa: 11184-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de esta Cámara y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Que le pido a la comisión, que en ausencia del diputado Julio Brito, que vayan reuniéndose y tomando las decisiones de lugar, siempre en la medida de lo posible, en consulta con el propio diputado Julio Brito”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley No.631-12, del 02 de agosto de 2016, para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados. (Proponente(s): Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 22/02/2024. (Ref.09467 / 09064-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11190-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto es del honorable diputado Amado Antonio Díaz, en su condición de proponente, tiene la palabra, que así la ha solicitado”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Sin que nuestra procura conlleve en modo alguno que se pueda sentir mal el presidente de la Comisión de Interior y Policía, sin embargo, ese proyecto, que lo único que modifica es un dos por un uno, y que cuenta con el apoyo, porque hemos consultado al Ministerio de Interior y Policía, transcurrieron dos legislaturas sin que se produjera una sola reunión en esa comisión. Por tanto, le estamos, formalmente, solicitando que se cree una Comisión Especial, para el tratamiento a ese proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, el honorable diputado, doctor en derecho, Amado Díaz, solicita que para los fines de este proyecto sea tomado en consideración y remitido a estudio de una Comisión Especial. Tengo que someter a votación el pedimento del honorable diputado...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ajá?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a mencionarlo de nuevo, sí, con gusto. Es el proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley No.631-12, del 02 de agosto de 2016, para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, del diputado Amado Antonio Díaz. Someto a votación la moción del honorable diputado Amado Díaz, de que sea remitido a estudio, tomado en consideración y remitido a estudio de una Comisión Especial. Los que estén de acuerdo, favor levantar la mano de su preferencia. Mayordomo, atención, para que cuente. A votación, favor dejar su mano levantada. Adelante”.

Votación 006 de manos levantadas
Sometida a votación la solicitud del diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, de que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, recuerden que el Mayordomo está contando en voz alta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, queda remitido a estudio de una Comisión Especial; haremos los acuerdos de lugar para la conformación de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

misma y la conformaremos la semana que viene. 9.11 del orden del día, 9.12, ¡perdón! ¡Ah!, ya. Entonces, vamos a continuar para el grupo de contratos que está en el número 12, en la estructura 12”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12: INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Décimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, la moción que vamos a hacer, después que lea los enunciados de cada uno de ellos y los números, es que los liberemos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

lectura, para que los conozcamos en la sesión que viene y demos lectura en la sesión que viene, en la próxima sesión”.

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir lo antes posible al ministro de Educación la terminación de la construcción y puesta en funcionamiento del centro de educación Espejo de la Milagrosa, ubicado en La Ureña, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 17/01/2023. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Plazo vencido el 06/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 24/10/2023.
»Número de Iniciativa: 09173-2020-2024-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el sector La Herradura, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 20/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Plazo vencido el 07/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 14/09/2023.
»Número de Iniciativa: 09348-2020-2024-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a los ministros de Educación y Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un politécnico de excelencia educativa en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 24/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Plazo vencido el 08/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 10/11/2023.
»Número de Iniciativa: 09956-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

4. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de la presa hidroeléctrica Bajabonico - Cabia - Caonao, en la parte oeste de la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Carlos Quiñones Minaya). Depositado el 04/07/2018. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día el 14/05/2019. Tomado en Consideración el 14/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.17 del 14/05/2019. Plazo vencido el 13/6/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06228-2016-2020-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 06/10/2023.
»Número de Iniciativa: 04130-2020-2024-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, instruir la inclusión de la sección Puerto Rico a pie y zonas aledañas del distrito municipal Arroyo Salado (Payita) en el circuito de 24 horas de luz de la Empresa Distribuidora del Norte (EDENORTE).** (Proponente(s): Priscila Celvia D'Oleo Agüero). Depositado el 01/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022. Plazo vencido el 11/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 06/10/2023.
»Número de Iniciativa: 06030-2020-2024-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Energía y Minas realizar los estudios presupuestarios y de factibilidad para instalar un parque eólico en Los Cuatro Vientos, municipio Vicente Noble, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez). Depositado el 14/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Plazo vencido el 30/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 06/10/2023.
»Número de Iniciativa: 06070-2020-2024-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una presa hidroeléctrica sobre el río Yásica e instruir al (INDRHI) realizar los estudios técnicos y medio ambientales en el distrito municipal de Yásica, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 29/07/2021. En



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Plazo vencido el 10/02/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 25/10/2023.

»Número de Iniciativa: 05848-2020-2024-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Defensa de la República Dominicana, la apertura de una escuela vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el municipio de Cristóbal, provincia Independencia.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 18/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Plazo vencido el 17/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas](#) recibido el 24/10/2023.
»Número de Iniciativa: 09592-2020-2024-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Defensa de la República Dominicana, la apertura de una escuela vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el municipio de Jimaní, provincia Independencia.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 18/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Plazo vencido el 19/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas](#) recibido el 13/10/2023.
»Número de Iniciativa: 09593-2020-2024-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal de San Francisco de Jacagua, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Plazo vencido el 25/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 07/09/2023.
[»Número de Iniciativa: 06125-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas y al consejo de directores, la instalación de una sucursal de esa entidad bancaria en el municipio de Arenoso con sus sectores aledaños: Aguacate, Las Coles, Barraquito, Bebedero, El Guayabo, La Reforma, Yabacoa, de la provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 24/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Plazo vencido el 29/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 09/10/2023.
[»Número de Iniciativa: 09957-2020-2024-CD](#)

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas (BANRESERVAS) para la instalación de una subsidiaria con sede principal en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Margarita Tejeda de la Rosa, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 04/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 20/11/2023.
[»Número de Iniciativa: 06265-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a la Junta Central Electoral la instalación de una Oficialía de Estado Civil en el municipio de Baitoa, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 21/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Plazo vencido el 27/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 09/10/2023.
[»Número de Iniciativa: 06092-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía del estado civil en el distrito municipal de Mena, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 30/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Plazo vencido el 07/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 09/10/2023.
»Número de Iniciativa: 09127-2020-2024-CD

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficialía de estado civil en el municipio Las Lagunas de Nisibón, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 11/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Plazo vencido el 28/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 09/10/2023.
»Número de Iniciativa: 09570-2020-2024-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía del estado civil en el distrito municipal Monserrat, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 30/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la mesa en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 11/10/2023.
»Número de Iniciativa: 09128-2020-2024-CD

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación de una dirección del Ministerio de la Juventud en el Exterior.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lily Germania Florentino Rosario). Depositado el



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

24/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Juventud en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Plazo vencido el 09/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Juventud](#) recibido el 08/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09380-2020-2024-CD

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica del presupuesto general del Estado para la reconstrucción y ampliación del acueducto de las comunidades de Damajagua del distrito municipal de Maizal, y Jicomé del municipio de Esperanza, provincia Valverde.** (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 04/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. Plazo vencido el 22/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/12/2022.
»Número de Iniciativa: 05877-2020-2024-CD

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la adquisición y puesta en funcionamiento de tres radares meteorológicos doppler.** (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez, Mélido Mercedes Castillo, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Josefa Altagracia Mejía Macea, Ivannia Rivera Núñez, Heriberto Aracena Montilla, Hamlet Amado Sánchez Melo, Félix Michell Rodríguez Morel, Enriqueta Rojas Javier, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Carlos María García Gómez, Aquilino Serrata Uceta, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ycelmary Brito O'Neal, Rubén Darío Maldonado Díaz, Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 14/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria del 19/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 19/10/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.13, Ordinaria, del 19/10/2021. Plazo vencido el 18/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 12/04/2023.
»Número de Iniciativa: 06072-2020-2024-CD

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la compra de cinco (5) radares doppler.** (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez). Depositado el 28/09/2021. (ver iniciativa No.06072-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. Plazo vencido el 25/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 12/04/2023.

»Número de Iniciativa: 06113-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, todos estos proyectos están en este décimo primer grupo de resoluciones; las hemos enunciado todas. Solicito que sean liberadas de lectura para darles lectura en la sesión que viene, los honorables que están de acuerdo, favor, levantar la mano de su preferencia”.

Votación 007 de manos levantadas

Sometido a votación que el décimo primer grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, para leer los informes correspondientes en la próxima sesión, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente aprobado. Entonces, ¿qué hora es? Doce y treinta y dos (12:32), vamos a terminar a la una (01:00), dijimos”.

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley mediante el cual se nombra el Aeropuerto Internacional del Cibao como Aeropuerto Internacional del Cibao José Armando Bermúdez (Poppy). (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 05/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023.

»Número de Iniciativa: 10941-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es una propuesta del honorable diputado Máximo Castro. Voy a solicitar, en virtud de que no tiene informe, ¿está aquí el presidente de la Comisión de Cultura?, para que..., dejarlo en el enunciado, no sé si Máximo quiere pedir un procedimiento, pero que la Comisión de Cultura, a ver si rinde informe para la semana que viene, ¿está bien? Entonces, solicito que el mismo sea dejado sobre la mesa, hasta la semana que viene. Los que estén de acuerdo levanten la mano de su preferencia. A votación”.

Votación 008 de manos levantadas

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, evidentemente. ¡Ah!, es en Obras Públicas que está, ¿dónde está el presidente de la comisión?, don Puma, usted que es el vice, Máximo Castro solicita que se conozca, a ver si le rinden el informe. Entonces, ahora pasamos al 8.4.1...

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Proyecto de ley que crea el régimen de inhabilidades a personas que hayan cometido infracciones de naturaleza sexual para ejercer profesiones, oficios y empleos relacionados con la educación, orientación, cuidado e instrucción de menores de edad y personas con condiciones especiales. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 07/08/2023. (Ref.08604/05924/04720-2020-2024-CD). En Orden



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia](#) recibido el 23/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima legislatura ordinaria en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024.

[»Número de Iniciativa: 10198-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Lulú, ¿dónde está doña Lulú?, ese proyecto..., yo le solicito que lo dejemos para la semana que viene...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, con todo porque es que genera situaciones, así podremos..., que lo dejemos sobre la mesa para la semana que viene, así



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

conocemos el 8.4.2, ya último. Lo someto a votación dejarlo sobre la mesa el 8.4.1 para la próxima sesión de la semana que viene. Los que estén de acuerdo levanten la mano de su preferencia”.

Votación 009 de manos levantadas

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.2: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al licenciado Emigdio de Peña por su labor docente a favor de la provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 26/09/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07046-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria del 25/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 25/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.4, Ordinaria, del 25/08/2021. Plazo vencido el 24/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 20/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

18/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024.

[»Número de Iniciativa: 04513-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los que estén de acuerdo que sea liberado de lectura para escuchar el informe de la comisión, favor lo expresan levantando la mano de su preferencia. Estamos votando”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Votación 010 de manos levantadas

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Quién lo tiene? Señora secretaria, dé lectura al informe. Este es el último, les pido que permanezcan, que solo vamos a conocer este y terminamos la sesión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Mi... Iba a decir: ‘mi amigo el Puma’. El honorable diputado Napoleón López, tiene la palabra. Es mi amigo y mi hermano”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Gracias, presidente, eso es recíproco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ruego a los honorables diputados bajar el tono de la voz, para que el honorable diputado, el Puma, pueda hacer uso de la palabra. Este es el último proyecto y les ruego, por favor, que permanezcan en el hemiciclo, para que no se nos rompa el cuórum”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado Napoleón López Rodríguez: “En el año 2017, nosotros introdujimos a esta Cámara de Diputados el reconocimiento a un personaje oriundo de la provincia Santa Bárbara de Samaná. Me refiero a Emigdio de Peña Luna, cariñosamente Chichí, que luego de 1965, el proceso que vivió este país, la Revolución de Abril, donde él participó, se trasladó luego a Nagua, a enseñarnos a nosotros lo que era la disciplina de la educación física y de la educación, propiamente dicha. Nosotros concebimos este reconocimiento a este loable ciudadano de la provincia y del nordeste, en virtud de que honrar honra, presidente, honrar honra y estoy totalmente seguro de que se está haciendo esa justicia al distinguir a este ciudadano, que pasaron por sus manos varias generaciones en Nagua, entre los que me incluyo. Fue fundador del club deportivo 3 de Marzo, primer director general de Educación Física Escolar; bueno, un sinnúmero de cualidades innatas en un ser humano que nació para servir y para educar. Por tanto, yo les pido, encarecidamente, a estos honorables diputados, compañeros aquí, que nos den un voto de confianza, aprobando esta resolución, para la satisfacción de esa pléyade de jóvenes que pasamos las décadas del sesenta, setenta, ochenta, por las manos de este insigne educador de la provincia de Samaná, que se trasladó a la provincia María Trinidad Sánchez, a ser ejemplo de distinguir el deporte como Dios manda. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ¿alguien más sobre el particular? Voy a someter, entonces, a votación el informe de la comisión, que es un informe positivo, para que los honorables diputados, les recuerdo, en el voto a mano alzada, oigan esto, en el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

voto a mano alzada, cada diputado vota desde su curul, manténganse como Luis Henríquez que está ahí en su curul. Entonces, voy a someter el informe de la comisión, los honorables diputados que estén de acuerdo con el informe de la comisión leído por Secretaría, ponderado por el honorable diputado Napoleón López Rodríguez que, por favor, lo expresen levantando la mano de su preferencia; los que estén de acuerdo levanten la mano de su preferencia. Cuento Mayordomo”.

Votación 011 de manos levantadas
Sometido a votación el informe rendido por la Comisión
Permanente de Educación, resultó: APROBADO.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente aprobado, por lo tanto no hace falta el conteo. Entonces, ahora someto a votación el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al licenciado Emigdio Peña, por su labor docente a favor de la provincia María Trinidad Sánchez, con su informe leído por Secretaría, debidamente aprobado por ustedes. Los que estén de acuerdo favor expresarlo levantando la mano de su preferencia. A votación, estamos votando, cuento Mayordomo”.

Votación 012 de manos levantadas
Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe,
resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Evidentemente aprobado en única lectura. Entonces doce y cuarenta y seis (12:46), hemos terminado, les informo que la próxima sesión va a ser el próximo martes, esta vez, estamos convocando para las diez (10:00) de la mañana, tal y como lo establece nuestro Reglamento. Entonces, en ese sentido, procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para el próximo martes. Gracias por la jornada de trabajo que hemos realizado en el día de hoy. La Comisión Coordinadora nos pondremos de acuerdo con los honorables voceros y de aquí ahorita decidimos”.

CIERRE DE SESIÓN